

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



## Pablo Vázquez los insta a preservar el orden social

**ALBERTO ACOSTA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe de la Policía capitalina, Pablo Vázquez, llamó este domingo a los uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a evitar actos que violenten las libertades de quienes habitan la capital, y que sean contrarios al orden social.

“Desde aquí, hago un energético llamado a todas y todos ustedes, compañeras y compañeros policías, para rechazar cualquier acto que violente las libertades y que sea contrario a la construcción de paz, a la conciliación y al orden social que estamos obligados a preservar”, expresó.

Al encabezar el desfile por el Día del Policía, en la Alameda Central, el titular de la SSC destacó que es deber de los uniformados caminar, codo a codo, con la ciudadanía, velando por su seguridad, y facilitando el ac-



DIEGO SIMÓN SANCHEZ / EL UNIVERSAL

**Pablo Vázquez, jefe de la Policía capitalina, pidió a los agentes a caminar junto con la ciudadanía.**

ceso y el ejercicio de las y los habitantes, de todos los derechos.

“Una Policía siempre cercana a la gente, dispuesta a servir, fiel a la misión que le ha sido encomendada. El camino que hemos recorrido en este año, debe llenarnos de orgullo y satisfacción”, expresó Vázquez. ●



La principal razón de este aumento fue la modificación al reglamento de tránsito en septiembre del 2023

## EN LA CIUDAD DE MÉXICO

# Van 82 mil 331 motos remitidas al corralón

HUMBERTO MEZA *3met*

**Circular sin casco y sin licencia son las infracciones más comunes; ambas ameritan que la unidad sea remitida al depósito vehicular**

**D**el primero de enero al primero de diciembre, de este año, han sido remitidas al depósito vehicular 82 mil 331 motocicletas en la Ciudad de Mé-

xico. No usar casco de seguridad, no llevar placas, así como no portar licencia para conducir moto o ya vencida, son las principales infracciones que todos los días se cometen.

Esta cifra representa un incremento de mil 961%, debido a que el año pasado solo fueron remitidas al corralón 4 mil 197 motos, de acuerdo con datos que la Secretaría de Movilidad emitió a principio de este 2024.

La principal razón de este aumento fue la modificación al reglamento de tránsito en septiembre del 2023, implementado

con el fin de evitar accidente vial.

El Inspector Jefe Luis Alberto Díaz Gutiérrez, director de control de estacionamiento en la vía pública de la Ciudad de México, perteneciente a la SSC, detalló a *La Prensa* que la mayoría de las infracciones a motociclistas son por conductas indebidas.

"Transportar a menores de 12 años en las motocicletas, la falta de casco de seguridad, transportar más de las personas que especifica la tarjeta de circulación, que normalmente son dos en una motocicleta,



la falta de tarjeta de circulación o de licencia de conducir son motivos para que el

**4,197**

**MOTOS** fueron remitidas al corralón el año pasado, de acuerdo con datos que la Secretaría de Movilidad emitió a principio de este 2024

motociclista sea infraccionado y su unidad remitida al corralón”, señaló el inspector Alberto Díaz.

Cualquier policía perteneciente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México puede detener a algún motociclista, en caso de notar alguna falta al reglamento de tránsito, sin embargo, para poder multar se necesita un permiso en específico.

“Para infraccionar únicamente estamos autorizados personal de tránsito, que somos los que contamos, tanto con el brazalete con un código QR que trae la leyenda “Autorizado para Infraccionar” y bueno, tenemos uniformes distintivos, son compañeros que aportan el uniforme blanco o el uniforme azul que trae la cuadrícula a la altura del abdomen”, señaló el inspector.

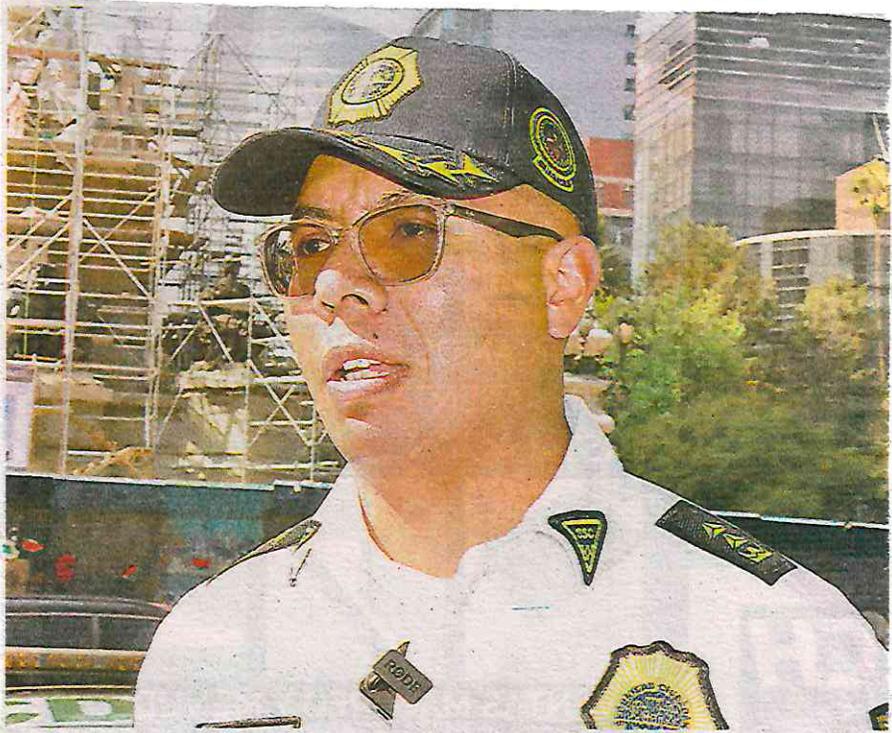
El motociclista puede verificar que si lo pueden infraccionar y leer el código QR. “Al revisar el código te manda la página de la Secretaría donde está todo el personal autorizado, te va a aparecer la ficha técnica del compañero con lo que es su grado, placa y nombre y de igual manera la leyenda de que está autorizado para infraccionar”, añade.

El operativo Salvando Vidas es una estrategia implementada por el gobierno de la Ciudad de México con el objetivo de mejorar la seguridad vial y evitar accidentes. Durante estos eventos los oficiales revisan si el conductor cuenta con la documentación necesaria, como tarjeta de circulación, licencia tipo A1 o A2 vigente, placas, así como el uso correcto del casco de seguridad.

“Nosotros nos enfocamos a hacer revisiones de motocicletas para que cumplan con todos los lineamientos que marca el reglamento de tránsito. Así mismo hacer que la gente tenga conciencia y porte los

elementos de seguridad para que si llegase a sufrir algún accidente, no sea un accidente mortal”, señaló el Inspector Jefe Luis Alberto.

El oficial realizó un llamado a la sociedad civil en esta temporada del año, una de las más importantes para los mexicanos. “Les pedimos que hagan caso a las indicaciones de los oficiales de Tránsito que nos encontramos en toda la República Mexicana y a los oficiales en general de la SSC; sabemos la pirámide de movilidad, que primero está el Patón, entonces hay que respetar a los demás para tener una buena movilidad en la ciudad”, concluyó.



**El Inspector Jefe Luis Alberto Díaz Gutiérrez detalló las infracciones** /SERGIO VÁZQUEZ



# Excursionistas rescatados

NOEL F. ALVARADO 29

Cuatro jóvenes extraviados en una zona de difícil acceso del Pico del Águila, en el perímetro de la alcaldía Tlalpan fueron rescatados por socorristas del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México

Los socorristas acudieron al sitio cuando, a través de la frecuencia de radio, se reportó que había cuatro personas extraviadas en la zona agreste localizada en las faldas del Volcán Ajusco, ubicado en el Parque Nacional Cumbres del Ajusco, por lo que se dirigieron al punto.

Enseguida, el personal del ERUM de manera organizada y con las debidas precauciones, inició con el ascenso a la zona boscosa identificada como El Pico del Águila; después de realizar la búsqueda con el apoyo de los comuneros hallaron a los jóvenes. Una vez que evaluaron el terreno e identificaron la ruta de regreso,



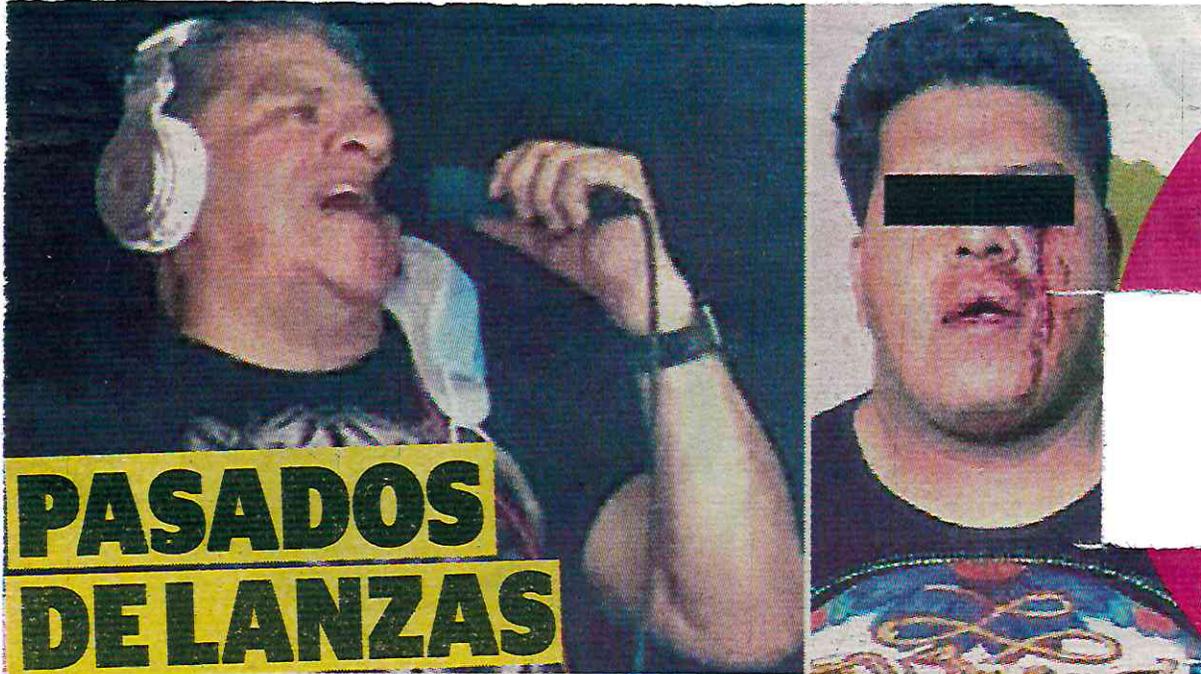
Entre los extraviados se encuentran tres menores de edad /CORTESÍA: SSC CDMX

efectuaron los trabajos de salvamento alpino, siempre con las precauciones debido a que los menores de edad estaban cansados y temerosos y, durante el trayecto, uno de ellos presentó intenso dolor en la rodilla, por lo que recibió atención médica de primer nivel.

Posteriormente, una vez que llegaron al sitio de resguardo, los paramédicos del ERUM atendieron y valoraron para descartar en general algún daño o lesión a las

cuatro personas de 20, 17 y dos de 16 años de edad, a quienes los diagnosticaron con signos vitales estables sin requerir traslado a un hospital.

En el lugar una mujer de 36 años de edad, quien se identificó como mamá de uno de los menores, se encargó de trasladar al grupo a sus domicilios, por lo que se retiraron por sus propios medios, no sin antes agradecer la oportuna intervención de los socorristas del ERUM.



**PASADOS  
DE LANZAS**

PIDE DISCULPAS TITULAR DE LA SSC

**POLICÍAS**

**ABUSIVOS**

● Golpearon a DJ de Sonido Cóndor, a su esposa  
y empleados sin ningún motivo **28**



CON EL CLÁSICO "USTED DISCULPE"

# PIDE PERDÓN AL CÓNDOR LA SSC-CDMX

**Después de la tranquiza y abuso de autoridad de los policías, la dependencia acepta que sí tenía permiso para el baile Guadalupano** 28

## HERIDAS



Arnulfo Aguilar "N", ingresó al hospital gravemente herido por golpes en las costillas; uno de sus ayudantes recibió un cachazo en el ojo

## PERMISO



El documento que otorgó la alcaldía señalaba que, tocarían de las 21:00 a las 02:00 horas.

EDHER MORALES  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** — Se les pasó la mano a los polis de la SSC, todo por no confirmar antes lo que exigían, ya que cuando se intentó celebrar un baile en la alcaldía Miguel Hidalgo, los uniformados apagaron la fiesta argumentando que el Sonido Condor no tenía el permiso para realizar sus labores, por lo cual, golpearon a los integrantes esa organización. Después, la autoridad reconoció su error y pidieron disculpas a los afectados.

La riña se presentó, el día 11 de diciembre en la calle Lago Zug, la cual está ubicada entre la Avenida Legaria y la calzada México-Tacuba, donde el DJ Arnulfo Aguilar pretendió amenizar a los habitantes con música con el fin de festejar a la

Virgencita de Guadalupe.

No obstante, un grupo de agentes llegó al lugar a exigir a Sonido Cóndor el permiso correspondiente para realizar sus actividades, sin embargo, aunque les mostró el documento lo golpearon a él, a su esposa y staf técnico, además de que se los llevaron detenidos como delincuentes.

Por lo anterior, la Dirección General de Asuntos Internos de la SSC analizó el video de la golpiza que circuló en redes sociales y puso cartas en el asunto, para castigar las actitudes arbitrarias de los uniformados que se comportaron como auténticos barbajanes.

Igualmente, Pablo Vázquez, titular de la SSC agendó una reunión con las víctimas para lamentar lo sucedido y les ofreció todo el apoyo necesario para reparar los daños y castigar a los responsables.



**EL BOX LOS REVITALIZA**

# Pelean reos por su libertad

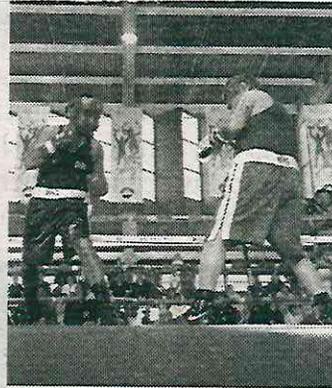
EDHER MORALES  
GRUPO CANTÓN

28

**ORIGEN**



Este torneo tuvo su primera celebración en el año 2013.



Se dieron con todo

**CIUDAD DE MÉXICO.** — Como cada año se celebró el “Torneo Inter-Reclusorios de Box Guadalupano”, en la Penitenciaría de la CDMX, donde varios reos de distintos penales acudieron para demostrar sus habilidades en el cuadrilátero, esto con el fin de fomentar el deporte y que los chicos busquen una alternativa al encierro.

A la competencia acudió, un total de 38 convictos de los Reclusorios Preventivos Varonil Norte, Oriente y Sur, los Centros Varoniles de Seguridad Penitenciaria I y II, el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Mar-

tha Acatitla.

Fue así como, se concretaron 19 combates entre distintos pugilistas, pero la pelea que se robó la noche fue la de una mujer que demostró sus grandes habilidades de movimientos de piernas, de cintura y sus rectos sólidos.

Por lo anterior, el Comisario jefe licenciado, Andrés Ponce Aceituno, en conjunto del Presidente de la Comisión de Box de la capital, galardonaron a todos los participantes. También, fueron invitados especiales como Dante “Crazy” Jardon, Alberto “El Alacrán” Ruiz y el exboxeador profesional “Pipino” Cuevas.



## RÍO DE LOS REMEDIOS

# Incendio en respiraderos provoca temor de vecinos

YENNYFER MENA 27

### El fuego fue controlado por personal del H. Cuerpo de Bomberos

Un incendio en los respiraderos de Avenida Río de Los Remedios provocó temor de vecinos y la movilización en los servicios de emergencia de la Ciudad de México y del Estado de México para sofocar el fuego y salvaguardar la vida de los vecinos.

Los hechos se registraron en dicha avenida al cruce con calle Tamazula, colonia San Felipe de Jesús, alcaldía Gustavo A Madero.

Vecinos y automovilistas que estaban en el lugar al ver las llamas que rebasaban los tres metros de altura de inmediato llamaron a los servicios de emergencia.

Pero en lo que llegaban ellos con todo lo que pudieron comenzaron a sofocar el incendio, por más intentos que hicieron no se logró controlar el incendio. Al llegar los bomberos y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México de inmediato realizaron un acordonamiento además de alejar a los habitantes del lugar, para evitar cualquier incidente.

Algunos testigos indicaron a las autoridades que se observaron diversas explosiones, por lo que las autoridades comenzaron con las investigaciones, además de coordinar con elementos del Estado de

Algunos testigos indicaron a las autoridades que se observaron diversas explosiones, por lo que las autoridades comenzaron con las investigaciones

México en especial de Ecatepec, para unir fuerzas.

Los primeros informes indicaron que el fuego alcanzó más de tres metros de altura y al ser gases generados por las aguas residuales estos con cualquier cosa inflamable se detonan.

Minutos antes de las diez de la noche Bomberos de la Ciudad de México indicaron "El fuego se encuentra completamente extinguido, comenzamos a realizar labo-

res de enfriamiento aplicando espumógeno para evitar que reinicie"

### INCENDIO POR QUEMA DE BASURA

Anteriormente se había presentado esta situación y aunque algunos vecinos en diversas ocasiones han especulado sobre una posible vinculación del incendio con huachicoleo de ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex); esto ha sido descartado en repetidas ocasiones por bomberos y protección civil.

El director de Protección Civil y Bomberos de Ecatepec, Jesús Miranda, indicó que los gases que se generan dentro de los respiradero sobre Río de los Remedios, en el Edomex, son por el desuso y cuando la gente ocupa espacio de estos respiraderos para tirar y quemar basura es cuando se genera el fuego.



Los primeros informes indicaron que el fuego alcanzó más de tres metros de altura



**Escuadrón de rescate y emergencia compiten en la Carrera Vertical** 2

Participantes de la Carrera Vertical en el World Trade Center, en la Ciudad de México, subieron 42 pisos, equivalentes a 868 escalones. Los competidores se agruparon en alguna de las 16 categorías en las que se organizó la carrera, en la que participaron bomberos, policías, adultos mayores, invidentes, entre otros.

FOTO: CUARTOSCURO [eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)



# Derrapa motociclista y muere en un puente

REFORMA / STAFF

6/15

Llegó una mujer pero no la dejan pasar, yo creo es su mamá o su esposa”, mencionó una mujer a un costado de Avenida El Molinito, en Naucalpan, donde un hombre perdió la vida.

El hombre de entre 20 y 25 años viajaba a bordo de su motocicleta sobre el puente vehicular frente al Mercado El Molinito minutos antes de las dos de la tarde.

“Le ganó la curva, yo creo”, “Tal vez lo aventaron”, comentaban curiosos que habían acudido al mercado a hacer sus compras.

Con la mirada hacia arriba y señalando hacia el puente, decenas de personas miraban el cuerpo entre una señalización y la barra de contención, donde quedó el torso del hombre, mientras que sus piernas y pies salieron colgando del puente de alrededor de 10 metros de altura.

“Allí cayó su tenis”, decían los comerciantes mirando un calzado negro que quedó recargado sobre un tubo metálico de una base de taxis, a un costado había una bolsa de tela azul, que en su interior contenía una charola de plástico con lo que parecía ser una gelatina.

Al lugar llegaron policías



■ Varias personas que acudieron al mercado veían desde abajo donde había quedado el piloto.

municipales y elementos de la Guardia Nacional, quienes acordonaron la subida del puente para evitar el paso de vehículos, por lo que se registró carga vehicular en la salida hacia Avenida Centenario, en la Colonia San Antonio Zomeyucan.

Información preliminar refiere que el hombre perdió el control de la motocicleta,

al llegar a la curva, y derrapó.

Al menos cinco personas que se presentaron como familiares subieron al puente, pedían acercarse al cuerpo, pero los policías no lo permitieron.

Una hora pasó hasta que peritos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México taparon el cuerpo y levantaron indicios de la muerte del hombre.



■ El motociclista quedó con las piernas colgando.



# Fallece DJ al estrellarse en valla de contención

ELTHON GARCÍA

6/10

Un hombre que conducía una motocicleta de pista sufrió un choque sobre la Autopista México-Toluca, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, presuntamente se trata del DJ Adrián Dalera.

El accidente ocurrió alrededor de las 19:30 horas del sábado, a la altura de la Colonia Lomas de Bezares.

De acuerdo con los primeros reportes de las autoridades, el motociclista, identificado como Fernando Adrián Dalera, circulaba a alta velocidad en dirección hacia la zona de Santa Fe.

Las primeras hipótesis señalan que perdió el control al llegar a la parada de transporte público conocida como Puente Conafrut.

Metros adelante, invadió



■ Las primeras hipótesis indican que el motociclista derrapó.

la acera y se estrelló contra la valla de contención, por lo que terminó tirado sobre el pavimento.

Otras personas llamaron a los servicios de emergencia, pues también transitaban por la vialidad y observaron al lesionado, de entre 35 y 40 años de edad.

Policías del Sector Chapultepec acudieron enseguida y abanderaron al motociclista para evitar que otros

conductores lo arrollaran permanecieron cerca del piloto hasta que se sumaron paramédicos de Cruz Roja quienes lo atendieron.

Los socorristas determinaron que sufrió un traumatismo severo en la cabeza y lo trasladaron a un hospital privado en la zona Santa Fe.

Más tarde, se informó que el piloto había fallecido debido a la gravedad de las lesiones.



# Padecen ola de robos nuevamente en Lomas

ALEJANDRO LEÓN *ileo*

Una nueva ola de robos contra viviendas se registra en Lomas de Chapultepec, pero ahora los asaltantes actúan cuando los inquilinos están fuera de casa, pues hasta el año pasado acostumbraban a someter a los residentes.

En los últimos meses, vecinos han documentado seis casos en que bandas delictivas tocan en las puertas de los domicilios para cerciorarse que no haya nadie al interior.

Para conseguirlo, primero acude un motociclista que aparenta ser repartidor de comida de alguna aplicación para tocar el timbre y esperar más de 10 minutos.

Si nadie atiende el llamado, llegan cómplices para forzar cerraduras de los hogares y así entrar.

Ya al interior, sustraen diferentes pertenencias y logran escapar, en la mayoría de los casos, explicó Isidro López, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) Lomas de Virreyes, zona que forma parte de Lomas de Chapultepec.

“Al no escuchar respuesta, (el motociclista) se va y 12 minutos después regresan ya en una camioneta gris o negra, con cuatro personas, gorros, tapabocas y roban joyas, dinero y se van”, comentó López en entrevista.

En uno de los sucesos, una de las víctimas se ausentó de casa un fin de semana.

Al regresar, se enteró del atraco cuando observó la grabación de una cámara que tenía al interior.

En otro caso, registrado el 1 de diciembre sobre Sierra Ventana, un joven tardó en ir a la puerta para saber quién tocaba, pero cuando acudió los asaltantes ya habían logrado ingresar.

La víctima fue amagada con un arma de fuego, pero al final los delinquentes decidieron huir sin sustraer pertenencias ni herir al testigo, apuntó.

El 5 diciembre, cuando un grupo de asaltantes intentaba escapar de otra casa

a la que habían ingresado, un vigilante se percató y avisó a la Policía.

En ese instante, uno de los agresores escaló por las paredes y cayó al jardín de un domicilio contiguo. El señalado quedó lastimado, además de que se vio intimidado por la presencia de unos perros pastores australianos.

El sujeto fue detenido por policías, pero sus cómplices lograron huir con el botín.

López cuestionó que policías de la CDMX que tienen a su cargo vigilar la zona, han pedido a los vecinos no propagar información sobre la problemática de asaltos en Lomas de Chapultepec, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Además, mencionó que los propios agentes se han quejado que no cuentan con patrullas suficientes y las que tienen, son obsoletas.

**Isidro López, de Copaco Lomas de Virreyes**

“Al no escuchar respuesta, (el motociclista) se va y 12 minutos después regresan ya en una camioneta gris o negra, con cuatro personas, gorros, tapabocas y roban joyas, dinero y se van”.



## Asaltan en un local de la Condesa

ALEJANDRO LEÓN

Las cámaras de vigilancia de un restaurante de la Colonia Hipódromo Condesa captó un asalto a mano armada contra los comensales.

La grabación del pasado sábado evidenció que un sujeto que portaba un arma de fuego apuntó contra varios clientes que estaban sentados en mesas colocadas al exterior del negocio, ubicado en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Las principales víctimas fueron cuatro usuarios de una de las mesas, a quienes les robaron, entre otras cosas, cadenas y un reloj.

Después de alrededor de 40 segundos que duró el atraco, el hampón escapó con un cómplice que lo esperaba a bordo de una motocicleta.

Isidro López, integrante del Observatorio de Seguridad Ciudadano, detalló que media hora antes, otra persona merodeó el restaurante,

ubicado en el cruce de Mi-choacán y Amsterdam.

Cuestionó que han comprobado que, en cada cambio de sexenio, repuntan los asaltos, razón por la que externó su temor.

“A mí lo que me preocupa es que siempre que hay cambio de Gobierno, empiezas a ver un poquito más de casos (de robo), como que algo se alborota por ahí.

“Y a mí me preocuparía que esto, si no se ataca bien, pues empiece a escalar”, comentó López, en entrevista.

Desde hace mucho tiempo, añadió, no se registraba un delito de este tipo en Hipódromo Condesa.

No obstante, en años anteriores, se produjeron varios asaltos con violencia en el corredor Roma-Condesa.



El delincuente apuntó con un arma a los clientes.

Especial



Quemaron sus motos y los golpearon

LA LEY DEL TALIÓN

30  
**LINCHAN A CUATRO RATAS EN TLALPAN**

**Una turba enardecida intentó hacer justicia por su propia mano ante tanta inseguridad en la zona**

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**-Enardecidos habitantes de la alcaldía Tlalpan lincharon a cuatro delincuentes, a los que sorprendieron cuando cometían varios ilícitos.

Los hechos ocurrieron durante la noche en calles

del pueblo de San Andrés Toluquepec, donde los colonos retuvieron a los malandros y les propinaron una golpiza.

Los vecinos quisieron tomar la justicia en sus manos y quemaron las motocicletas que tripulaban los delincuentes, a los que también querían quemar vivos.

Al lugar arribaron decenas de parrullas de la

Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cuyos elementos realizaron un diálogo con la turba enardecida para que les entregaran a los malos.

Finalmente, los inconformes permitieron que la policía se llevara a los malandros y los remitiera a la Agencia del Ministerio Público correspondiente.

ADVERTENCIA

Los colonos advirtieron que harán justicia por mano propia si sueltan a los detenidos



# Atropella a un peatón, huye, pero lo detienen

ELTHON GARCÍA

6/10

Un hombre falleció tras ser atropellado en la Colonia Santa María Aztahuacan, en la Alcaldía Iztapalapa.

El accidente ocurrió la noche del sábado sobre Eje 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, entre Paraíso y Trigo.

Según las primeras hipótesis, el individuo, de 30 años, caminaba por la orilla de la vialidad e intentó cruzar entre los vehículos.

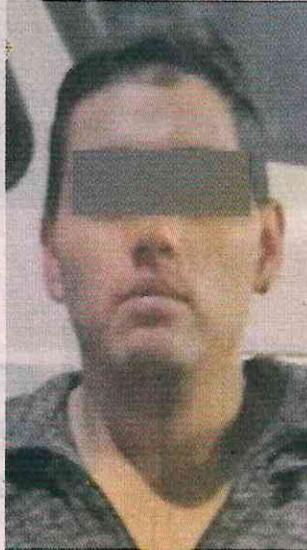
Sin embargo, fue embestido por un tráiler, cuyo conductor, de 27 años, avanzaba en dirección hacia la Autopista México-Puebla y siguió de largo.

Tras el impacto, el peatón salió proyectado y azotó a mitad de la avenida.

Enfrente se ubica una gasolinera, cuyos empleados desviaron a los vehículos para evitar que también le pasaran por encima y llamaron a los servicios de emergencia.

Paramédicos de Protección Civil acudieron al sitio minutos después, pero sólo confirmaron que había fallecido.

También fueron movilizados policías preventivos del Sector Santa Cruz, quienes detuvieron al conductor involucrado a unas cuerdas



ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD

■ El chofer del tráiler intentó escapar, pero fue capturado.

de distancia y lo trasladaron al Ministerio Público.

“Por medio de las cámaras de videovigilancia del centro de monitoreo, fue ubicado en la Calle Santiago y Avenida Ermita Iztapalapa, el conductor de un tráiler de color blanco, posiblemente involucrado en el percance vial”, informó la Policía.

El cadáver permaneció bajo resguardo de los agentes, hasta que el personal de la Fiscalía concluyó lo peritajes y lo trasladó al anfiteatro.



■ El accidente ocurrió en Calzada Ermita Iztapalapa, en la Colonia Santa María Aztahuacan, Alcaldía Iztapalapa.



**BREVE**

26

### Detienen a trailero que atropelló y mató a transeúnte

Después de aplicar un cerco virtual, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un conductor de transporte de carga, quien presuntamente atropelló a un transeúnte que murió por las lesiones.

Los operadores del Centro de Comando y

Control (C2) Oriente les informaron a los oficiales en campo de una persona que había sido atropellada en la avenida Ermita Iztapalapa y la calle Paraíso, en la colonia Xalpa, por lo que se aproximaron al lugar.

Por medio de las cámaras de videovigilancia del centro de monitoreo fue ubicado en la calle Santiago y avenida Ermita Iztapalapa el conductor de un tráiler de color blanco, posiblemente involucrado en el siniestro vial.

— Georgina Olson



POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

18-19

## Organizaciones llaman a los capitalinos a tener cuidado al salir de vacaciones para que, al regresar, no descubran que robaron en sus domicilios

**L**as festividades decembrinas ya comenzaron en este 2024 y con esto vienen los periodos vacacionales; sin embargo, en esta temporada, los habitantes de la Ciudad de México (CDMX) deben tener cuidado de proteger su patrimonio ante los robos a casa habitación.

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia (CCSJ) de la Ciudad de México advierte que, en esta época vacacional, son más frecuentes los robos de esta índole, pues los delincuentes aprovechan que las personas no están en sus casas, las vigilan y, posteriormente, las roban.

Clara Luz Álvarez, secretaria ejecutiva del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, explicó a *Reporte Indigo* que, para evitar esta situación, se debe tener cuidado con lo que se publica en redes sociales y buscar el apoyo vecinal con el fin de prevenir robos.

Datos del CCSJ indican que entre 2021 y lo que va del año 2024, ha recibido 291 reportes por robo a casa habitación en temporadas vacacionales.

En este sentido, la secretaria ejecutiva de la organización detalló que el 57 por ciento de quienes reportan son mujeres y 43 por ciento hombres. Mientras que en el 37 por ciento de los casos las víctimas tienen entre 31 a 45 años.

Y, por último, Álvarez refirió que en el 42.8 por ciento de los casos los montos reportados fueron de hasta 10 mil pesos.

Por otra parte, estadísticas sobre la incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del

# DELINCUENTES AL ACECHO EN VACACIONES

#Seguridad

Gobierno de México, revelan que tan solo durante 2023 se abrieron un total de 3 mil 433 robos a casa habitación en la CDMX.

Aunado a esto, el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONCSJL), considera que el robo a casa habitación es un delito donde los delincuentes se aprovechan de las escasas medidas de seguridad de las personas.

“El robo a casa habitación se da por una inadecuada protección a las viviendas, esto se traduce en que la puerta principal no cuenta con los estándares promedio para no ser abierta, débil cerradura, falta de iluminación, dejar la casa sola y asumir que por el hecho de que vivir en una comunidad o una colonia con un estatus social alto en donde las autoridades tienen más presencia, por lo tanto estarán muy protegidos; sin percatarse de que es el mismo estatus social el que atrae a los delincuentes porque saben que es donde hay más dinero, joyas y valores casi al alcance de la mano”, señala la organización.

Asimismo, el ONCSJL sostiene que el robo a casa habitación es un delito con amplio impacto psicosocial porque implica la transgresión al espacio íntimo de una persona, aunque no se encuentre presente durante la comisión del ilícito.

“Esto no es un detalle menor pues significa la vulneración del refugio mínimo de la víctima, por la cual esta se siente más intranquila, con paranoia y completamente desprotegida”, explica.

### Prudencia y apoyo vecinal, las claves

La secretaria ejecutiva del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, de la CDMX, también mencionó a este medio que una de las primeras cosas que se deben hacer para evitar ser víctima de este ilícito en vacaciones, es el cuidado y la prudencia.

“Cuando alguien platica de que se quiere ir de vacaciones, debe ser muy reservado en este asunto. También en redes sociales, porque hay quienes usan

redes para decir en qué lugar están vacacionando, ponen fotos, pones videos disfrutando de la playa, pero recordemos que a esa

información acceden personas distintas a nuestro círculo”, indicó.

Por lo anterior, Álvarez y el CCSJ sugieren revisar las configuraciones de privacidad en las plataformas digitales para que solo las personas del círculo cercano puedan ver esa información.

Sobre las medidas de seguridad que deben tomar en su hogar, Álvarez dice que las personas se deben cerciorar de dejar cerradas las puertas de su casa, las ventanas u otros puntos de acceso.

Además, puntualizó, es muy importante el apoyo y la colaboración con vecinos en este tipo de casos.

“Podemos ser vecinos vigilantes, estar pendientes de lo que pasa en nuestro barrio. Si vamos a salir, avisemos a un vecino de confianza, decirle que, si ve a



**Podemos ser vecinos vigilantes, estar pendientes de lo que pasa en nuestro barrio. Si vamos a salir, avisemos a un vecino de confianza, decirle que, si ve a alguien extraño, lo reporte o que avise. Estos acuerdos vecinales pueden ser muy positivos”**

**Clara Luz Álvarez**

Secretaria ejecutiva del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX

**Según el SESNSP, solo en 2023 se abrieron 3 mil 433 carpetas de investigación por el delito de robo a casa habitación en la CDMX**

**El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia ha recibido 291 reportes por robo a casa habitación en temporadas vacacionales entre 2021 y 2024**

alguien extraño, lo reporte o que avise. Estos acuerdos vecinales pueden ser muy positivos. Si vemos que hay personas que vigilan cuáles son los movimientos y que están sin alguna razón aparente en la zona, podemos acercarnos y preguntarles si se les ofrece algo, para que vean que estamos pendientes de nuestra colonia”, subrayó.

La secretaria ejecutiva del Consejo Ciudadano recalcó que la importancia de que los vecinos colaboren recae en que ellos

viven en la zona, conocen a los demás vecinos y pueden detectar actitudes inusuales de extraños.

“El compromiso de todos para tener una ciudad segura, es muy importante”, agregó Álvarez, quien hizo énfasis en que el tema del robo a casa habitación en temporadas vacacionales afecta a cualquier estrato social.

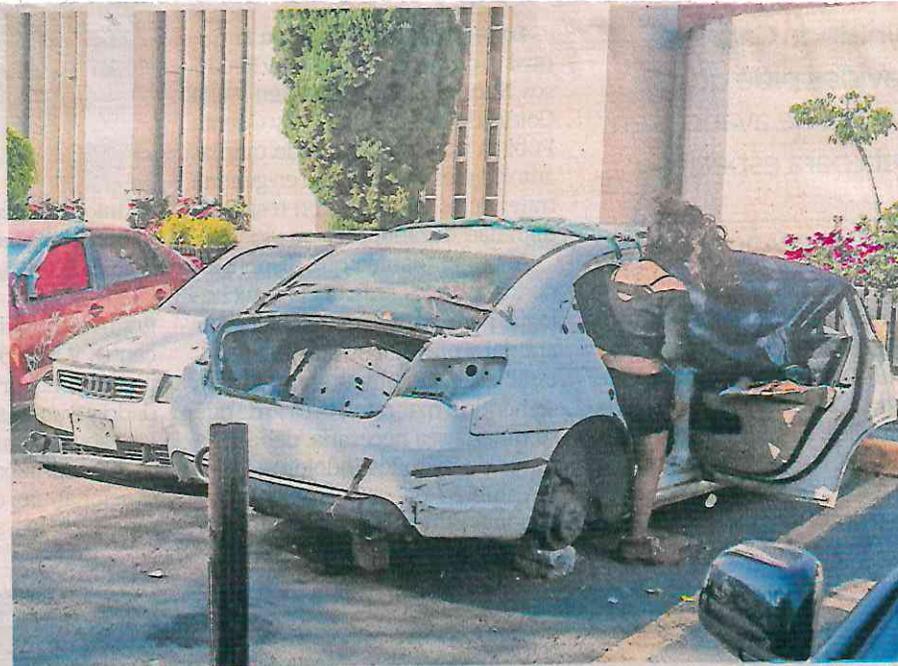
La secretaria ejecutiva del CCSJ de la CDMX afirmó que a pesar de que, tanto a nivel nacional como en el plano local, ha existido una disminución en las cifras,

los delincuentes no van a tomar vacaciones.

“Los robos a casa habitación sin violencia de 2019 a 2023 se han reducido 50 por ciento”, aseguró Álvarez, que atribuye esta disminución a la estrategia de seguridad implementada desde el Gobierno de Claudia Sheinbaum en la CDMX.

No obstante, aclaró que no se debe bajar la guardia y debe existir colaboración entre la sociedad y el Gobierno, principalmente, en esta temporada vacacional.

**FGJCDMX**



AXEL SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

Desvalijados, los vehículos relacionados con alguna carpeta de investigación son utilizados como dormitorio por personas sin hogar o para prestar servicios sexuales.

## Autos afuera de MP sirven de motel para sexoservicio

**DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

A las afueras de las 16 fiscalías desconcentradas de la Ciudad de México se encuentran cerca de mil 14 mil vehículos involucrados en diversas carpetas de investigación abiertas, según datos de la Fiscalía capitalina obtenidos vía transparencia.

De acuerdo con vecinos, algunos de estos automóviles están abandonados y se han converti-

### EL DATO

**322 vehículos** bajo indagatoria están afuera de la fiscalía desconcentrada localizada en la alcaldía Tlalpan.

do en refugio de personas en situación de calle. En el caso de la alcaldía Cuauhtémoc, donde está un Ministerio Público, en sus inmediaciones hay unidades que son utilizadas como “moteles” por personas que prestan servicios sexuales, tal como lo documentó EL UNIVERSAL.

Los vehículos que se hallan bajo investigación son llevados a los depósitos vehiculares, pero otros están afuera de los MP.

**| METRÓPOLI | A19**



# UNLASTRE, VEHÍCULOS AFUERA DE FISCALÍAS

Aunque son parte de una investigación, vecinos cerca de los MP acusan que están abandonados; **FGJ vía transparencia registra mil 14 unidades afuera de las 16 fiscalías desconcentradas**



Los automóviles que son investigados por algún delito tienen sellos oficiales; en la imagen, alrededor de la agencia 50 de la FGJ.



Texto: **DAVID FUENTES** 19/12/24  
—metropoli@eluniversal.com.mx  
Fotografía: **AXEL SÁNCHEZ**

Una parte de los automóviles que integran investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJC-DMX), en sus diferentes sedes, no se encuentran en los depósitos vehiculares sino afuera de los Ministerios Públicos y vecinos aseguran que algunos están abandonados y se convierten en una problemática.

De acuerdo con la respuesta a una solicitud de información de transparencia, hecha por EL UNIVERSAL a la fiscalía capitalina, con número de folio 092453824003047, solamente hay registros de mil 14 vehículos afuera de las 16 fiscalías des-concentradas, en el periodo de 2018 al 28 de octubre de 2024.

Según las autoridades las unidades que están ahí integran alguna carpeta de investigación, pues son parte del delito.

Al recorrer esas zonas se observó que algunos están en el abandono y otros son robados, vandalizados, o bien son utilizados por personas en situación de calle o, como documentó EL UNIVERSAL, sirven incluso como “moteles de paso”, pues afuera del edificio de la alcaldía Cuauhtémoc —donde está el MP—, las mujeres y hombres que ejercen el sexo servicio en la zona, cobran 100 pesos por una relación dentro de un auto. “A nosotros como ne-



Además de carros, las motocicletas son otros vehículos que se colocan cerca de los MP.

gocio nos afecta porque se ve todo sucio, no da buena imagen y como vecinos es horrible porque los vandalizan, los roban. Supongo que a nadie le importa porque carro que llega, al otro día ya no tiene focos, luego los espejos, luego las llantas y ya, hasta que queda el cascarón y luego se pelean para dormir ahí, a cada rato se golpean porque defienden sus carros”, expone Martín, vecino de la alcaldía Cuauhtémoc.

Según lo indica el protocolo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, los autos que forman parte de alguna carpeta de investigación deben ir directamente a uno de los ocho de-

positos vehiculares con los que cuenta la institución, pero se quedan afuera de las fiscalías, sólo en lo que se “integra” el expediente de la indagatoria.

De acuerdo con la información obtenida vía transparencia, 80% de los vehículos abandonados en las calles se debe a que sus expedientes “aún no están resueltos”.

El mismo protocolo indica que los “autos integrados en una carpeta de investigación” deben permanecer un máximo de 24 horas en la calle para luego y como parte del proceso legal, ingresarlos al depósito vehicular en el que se deben registrar de manera correcta para su



**MARTÍN**

Vecino de la alcaldía Cuauhtémoc

**"Como negocio nos afecta porque se ve todo sucio, no da buena imagen y como vecinos es horrible porque los vandalizan, los roban"**

**ROSANA**

Vecina en la alcaldía Tlalpan

**"Los policías son bien prepotentes y cuando menos te das cuenta te dejaron un carro enfrente de la casa que luego se convierte en un basurero"**

**322**

**VEHÍCULOS**

Hay en el exterior de la fiscalía desconcentrada en Tlalpan.

identificación y posterior liberación. Como máximo, cada automóvil debe permanecer seis meses en alguno de los depósitos vehiculares, luego se debe entregar a su propietario mostrando la documentación que sea necesaria.

Estos vehículos se quedan en la calle pues los depósitos o corralones están saturados, algunos como los de Tezozómoc o Pantaco, tienen más de 3 mil, cuando su capacidad máxima es de 800 unidades.

"Son un problema, es el pleito que tenemos con la Fiscalía, aquí las calles son muy pequeñas, no caben autos y nos peleamos ese pequeño espacio con los policías porque además son bien prepotentes y cuando menos te das cuenta ya te dejaron un carro enfrente de la casa que luego se convierte en un basurero", comentó Rosana, vecina de la Coordinación Territorial que está sobre la calle Matamoros, justo en el centro de la alcaldía Tlalpan, donde la fiscalía de esa demarcación respondió que tiene 322 vehículos bajo indagatoria en el exterior.

En las inmediaciones de la alcaldía Benito Juárez, donde está la fiscalía desconcentrada de la demarcación, los vecinos también señalan sus incomodidades.

"Son insoportables: Todo lo bonito y organizado que está todo en la alcaldía y con estos de la Fiscalía no se puede, ya hemos protestado, hemos exigido que los mueven y no les importa y no nos hacen caso", dice María José, una vecina que ha formado una organización para exigir a la Fiscalía capitalina remover los vehículos de la Coordinación Territorial junto al edificio administrativo de la alcaldía, donde hay 80 automóviles en el exterior.

En la fiscalía que se ubica en la alcaldía Venustiano Carranza la situación no es diferente: con 176 autos en los alrededores, caminar o intentar acomodar un automóvil cerca para cuando se quiera hacer un trámite se complica.

"Todo está ocupado y por eso te obligan a pagar estacionamiento a fuerza, imagina que yo vivo enfrente y no tengo ni dónde dejar mi carro y a esa gente no se le puede decir nada, luego luego te amenazan, abusan porque son policías", aseguró Rómulo, otro de los vecinos afectados por los automóviles que están bajo investigación. ●



'PULULAN' EN FISCALÍAS AUTOS LIGADOS A CAPPETAS

# RODEADAS DE CHATARRAS

Vecinos repudian presencia de vehículos en calles donde hay un MP; sirven de vivienda y hasta de moteles de paso, por 100 pesos

DAVID FUENTES

Una parte de los automóviles que integran investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX (FGJCDMX), en sus diferentes sedes, no están en los depósitos vehiculares, sino afuera de los ministerios públicos, y vecinos aseguran que algunos están abandonados y se convierten en una problemática.

De acuerdo con la respuesta a una solicitud de información de transparencia, hecha por esta casa editorial a la fiscalía capitalina, con número 092453824003047, solamente hay registros de mil 14 vehículos afuera de las 16 fiscalías, en el periodo de 2018 al 28 de octubre de 2024.

Según autoridades, las unidades que están ahí integran alguna carpeta de investigación, pues son parte del delito.

REFUGIO O MOTEL. Al recorrer esas zonas se observó que algunos están en el abandono y otros son robados, vandalizados, o bien son utilizados por personas en situación de calle o, como se documentó sirven incluso como "moteles de paso", pues afuera del edificio de la alcaldía Cuauhtémoc —donde está el MP—, las mujeres y hombres que ejercen el sexoservicio, cobran 100 pesos por una relación dentro de un auto. "A nosotros como negocio nos afecta porque se ve todo sucio, no da buena imagen y como vecinos es horrible, porque los vandalizan, los roban. Carro que llega, al otro día ya no tiene focos, luego espejos, llantas, hasta que queda el cascarón y luego se pelean para dormir ahí, a cada rato se golpean porque defienden sus carros", expone Martín, vecino de la Cuauhtémoc.

Según lo indica el protocolo de la Fiscalía, los autos que forman parte de alguna carpeta deben ir directamente a uno de los ocho depósitos vehiculares con los que cuenta la institución, pero "se quedan en calidad de mientras" afuera de las fiscalías, solo en lo que se "integra" el expediente.

Según datos obtenidos vía transparencia, 80% de los vehículos abandonados en la calle se debe a que sus expedientes "aún no están resueltos".

DE UN DÍA A AÑOS. El mismo protocolo indica que los "autos integrados en una carpeta" deben permanecer un máximo de 24 horas en la calle para luego, ingresarlos al depósito.

Como máximo, cada automóvil debe permanecer seis meses en alguno de los depósitos, luego se debe entregar a su dueño.

SATURADOS. Estos vehículos se quedan en la calle pues los depósitos o corralones están saturados, algunos como los de Tezozómoc o Pantaco, tienen más de 3 mil, cuando su capaci-



“

Es el pleito que tenemos con la Fiscalía, aquí las calles son muy pequeñas, no caben autos y nos peleamos ese pequeño espacio con los policías... cuando menos te das cuenta ya te dejaron un carro, que se convierte en un basurero”

Rosana, vecina de la Coordinación Territorial en la calle Matamoros, Tlalpan



**MIL**

**CATORCE**

vehículos solamente hay afuera de las sedes de la Fiscalía, según datos vía transparencia.

dad máxima es de 800 unidades; “son un problema, es el pleito que tenemos con la Fiscalía, aquí las calles son muy pequeñas, no caben autos y nos peleamos ese pequeño espacio con los policías porque además son bien prepotentes y cuando menos te das cuenta ya te dejaron un carro enfrente de la casa que luego se convierte en un basurero”, comentó Rosana, vecina de la Coordinación Territorial de la calle Matamoros, en el centro de la alcaldía Tlalpan, donde la fiscalía respondió

que tiene 322 vehículos bajo indagatoria.

En la alcaldía Benito Juárez, donde está la fiscalía desconcentrada de la demarcación, los vecinos también señalan “son insostenibles. Todo lo bonito y organizado que está todo en la alcaldía y con estos de la Fiscalía no se puede, ya hemos protestado, exigido que los muevan y no les importa”, dice María José, vecina que ha formado una organización para exigir a la Fiscalía local remover los vehículos, donde hay 80 automóviles en el exterior.



# Cateo contra drogas deja 6 detenidos

Por Jonathan Castro *14. 27*  
jonathan.castro@razon.com.mx

**AUTORIDADES** capitalinas y federales llevaron a cabo un cateo en un inmueble de la alcaldía Iztapalapa, en donde detuvieron a seis personas y aseguraron dinero, armas y droga.

Elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, así como del Ejército y la Guardia Nacional cumplieron la diligencia en una vivienda de la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, tras los resultados de una investigación en la que detectaron el sitio como un punto de venta de narcóticos.

Durante el operativo, el personal de seguridad detuvo a tres mujeres y tres



Foto/Especial

**AUTORIDADES** decomisaron paquetes de distintas drogas en el inmueble.

hombres. Entre las personas aprehendidas hay un menor de edad.

Además, los elementos capitalinos y federales aseguraron diversas cantidades de una hierba similar a la marihuana, así

como "varios envoltorios con sustancia sólida tipo cristalina, polvo color blanco, armas de fuego y dinero en efectivo".

"Las seis personas y lo asegurado fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Iztapalapa, quien integra una carpeta de investigación por la probable comisión del delito contra la salud, en la modalidad de narcomenudeo", indicó la Fiscalía local.

Esta acción de seguridad se suma a otras que las autoridades capitalinas y federales han llevado a cabo en otras demarcaciones para combatir al crimen organizado en la Ciudad de México. En todos han asegurado droga, armas y detenidos a presuntos criminales.



Libra empresario 2 años de prisión que tenía pendientes

# Deja la CDMX pasar fraude de Ahumada

Evitan reclamación de pago de 27 mdp y prescribe derecho a una demanda

ABEL BARAJAS

17

Debido a que durante 4 años el Gobierno de la Ciudad de México nunca le reclamó reparar el daño, un tribunal canceló los casi 2 años de prisión que le faltaban por cumplir a Carlos Ahumada y el pago de más de 27 millones de pesos al que había sido sentenciado en la última acusación que tenía pendiente por fraude.

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) sostuvo en su fallo que el Gobierno capitalino tuvo todo ese tiempo para reclamarle el resarcimiento millonario de los daños y, como nunca lo hizo, prescribió su derecho para demandarlo.

En el caso de la pena privativa de la libertad, también destaca que la Fiscalía de la CDMX tuvo un plazo legal de 3 años, 9 meses y 8 días para ejecutarle la orden de

reaprehensión al empresario, pero ese término llegó a su fin sin que hiciera diligencia alguna para regresarlo a la cárcel.

“En síntesis, del 4 de noviembre de 2016 al 16 de julio de 2024 no se aprecia que la víctima (el Gobierno local) haya emprendido alguna acción tendiente a la ejecución del pago de la reparación del daño, no obstante que se observa ha participado activamente en el procedimiento de ejecución”, sentenció Adriana López Gutiérrez, Magistrada de la Primera Sala Penal del Tribunal.

“(El Gobierno de la Ciudad de México) debió de hacerse cargo de generar todos lo relacionado al pago de la reparación del daño, al cual tenía derecho, y que por su omisión se estima que caducó ese derecho, frente a la prescripción del Estado para la ejecución de la multa decretada en favor de Carlos Agustín Ahumada Kurtz”.

Adrián Chávez Dozal y Daniel Lozano López, representante legal y asesor jurídico del Gobierno capitalino respectivamente, plantearon

que el Juez de Ejecución estaba facultado para tramitar el pago de la reparación del daño, sin que se lo pidiera el Gobierno, porque se trataba de una cuestión de orden público.

La Magistrada, sin embargo, rechazó que el Juez pudiera suplir la omisión del Gobierno, porque aunque éste tiene la calidad de víctima, se trata de una persona moral que no está en la situación de vulnerabilidad que exige la ley para que el juzgador haga ese ajuste legal.

Ahumada fue hallado culpable sólo en uno de los cinco procesos que le iniciaron tras los videoescándalos en 2004 y fue condenado a cinco años de prisión por fraude.

También se le condenó a pagar 31 millones 285 mil 163.08 pesos por concepto de reparación del daño, de los cuales depositó 10 millones 400 mil 437 pesos y dejó pendiente 20 millones 884 mil 725.55 pesos.

Además, se le sentenció a resarcir daños y perjuicios por 375 mil 712.35 pesos y pa-

## Sin cargos

Carlos Ahumada fue encontrado culpable por fraude en perjuicio de las delegaciones Gustavo A. Madero y Tláhuac.

- Recibió una condena de 5 años de prisión.
- Fue obligado al pago de una multa, perjuicios y reparación del daño.
- Los delitos fueron fraude genérico y fraude genérico continuado.
- El empresario estuvo preso en el Reclusorio Norte por poco más de tres años.
- Recuperó su libertad con una sentencia absolutoria de primera instancia.
- Un Juez penal canceló en agosto pasado la condena que le restaba cumplir.
- También anuló el pago de la reparación al concluir que la pena estaba prescrita.



31/2

Página

17

Sección

Fecha

16 DIC 2024

garle al Gobierno capitalino 6 millones 986 mil 328.17 pesos.

El empresario estuvo 3 años, un mes y 11 días preso en el Reclusorio Norte y sólo le quedaba compurgar un año, 10 meses y 19 días de su castigo.

Sin embargo, como la norma duplica la pena a quienes huyen al extranjero y Ahumada se fue a radicar a Argentina, el plazo que tenía pendiente de cumplir en la cárcel aumentó a 3 años, 9 meses y 8 días.

De acuerdo con la sentencia del tribunal, la Fiscalía local tuvo del 11 de agosto de 2020 al 19 de mayo de 2024 el plazo para ejecutarle la

reaprehensión y nunca hizo una diligencia encaminada a cumplir la recaptura.

Por la pasividad de la Fiscalía, la Magistrada del TSJCDMX concluyó que todos los agravios o argumentos del Gobierno capitalino eran inoperantes y confirmó la sentencia de primera instancia, dictada el pasado 27 de agosto por el Juez Especializado en Ejecución de Sanciones Penales, Rubén Manuel Godínez Cerón.

El Gobierno capitalino puede todavía presentar un amparo para tratar de revertir el fallo del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.



# EL DIABLO MUEVE LA DROGA

## CARPETAS

por delitos contra  
la salud en la  
Central de Abasto  
(CEDA)

2020: 168

2021: 303

2022: 246

2023: 221

2024: 192

## CARPETAS

por el delito de  
narcomenudeo.

2019: 23

2020: 17

2021: 61

2022: 68

2023: 76

2024: 52

Total: 297

## EN LOS PASILLOS DE LA CENTRAL DE ABASTO





## Los 'bisnes' se hacen en la noche, de las once a las cuatro a la mañana, asegura un diablero

TANIA AGUILAR

Se transporta coca, mota, chochos. Llevar mercancía legal o ilegal, no importa, para muchos diableros de la Central de Abasto (Ceda) de la Ciudad de México es trabajo y acceden a trasladar droga para ganar más dinero.

Los 'bisnes', como dicen ellos, se hacen en la noche, de las once a las cuatro a la mañana, cuando los trabajadores andan en chinga cargando y descargando productos.

"Uno como diablero trabaja, pero nunca faltan los de abarrotes, que venden, que te dicen: 'oye, yo tengo

un negocio para ti, yo te doy esta mercancía y nos vamos a la mitad'", señala Luis (nombre ficticio para proteger la identidad del cargador).

En los tres meses que lleva trabajando en la Ceda, en el turno nocturno, Luis se ha percatado de todos los negocios clandestinos que se 'cuecen' en el mercado mayorista más grande de América Latina: desde narcomenudeo hasta prostitución.

"Yo llego como a las dos y media o tres de la mañana. Yo he observado que pasan, saludan y entrega droga: cocaína, chochos, de todo. Son diableros los chavos, yo sí he visto la droga", aseguró.

**“** Yo he observado que pasan, saludan y entrega droga: cocaína, chochos, de todo. Son diableros los chavos, yo sí he visto la droga”.

**Luis**  
Diablero de la Ceda.

De acuerdo con cifras de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), obtenidas vía transparencia, en el periodo 2019-2024 se han abierto 1 mil 130 carpetas de investigación por delitos contra la salud, de las cuales 297, son por narcomenudeo, en la Central de Abasto.

**AL AVERNO.** Los diableros denominan el traslado de mercancía ilegal como "negocio medio". La llevan de bodega a bodega, o a alguna unidad de carga.

A pesar de que las autoridades han afirmado que ya no existe prostitución ahí, los comerciantes señalan que decenas de trabajadoras sexuales operan todas las noches en las naves IJ y KL.

En la elaboración de esta nota, las autoridades de la Ceda impidieron al equipo de El Gráfico hablar con algunos trabajadores.

La nueva Coordinadora General, Mónica Pacheco Skidmore, tampoco accedió a dar una entrevista para este medio de comunicación.